



Guanajuato, Gto. 16 de febrero de 2021

H. AYUNTAMIENTO DE GUANAJUATO PRESENTE

El Banco de Alimentos de Guanajuato es una Asociación Civil sin fines de lucro, constituida legalmente desde el año 2000 dedicada al rescate, acopio, almacenamiento y distribución de alimentos aptos para el consumo humano donados por los diferentes canales de producción agroalimentaria.

Actualmente se atienden a un promedio de 1,900 familias de los municipios de Silao, Irapuato, Salamanca, San Miguel de Allende, Dolores Hidalgo y Guanajuato; con apoyo alimentario de forma semanal.

Las instalaciones de bodega y oficinas administrativas se localizan en calle Cerro de Aldana #61, Colonia Pueblito de Rocha en nuestra ciudad capital, es en la colindancia noreste donde se localiza un terreno de aproximadamente 150 mts² con superficie triangular propiedad del Municipio de Guanajuato que a la fecha está como terreno baldío sin utilidad pública, presentando la problemática de acumulación de escombros y basura que genera la proliferación de fauna nociva.

Es por ello que solicitamos al H. Ayuntamiento de Guanajuato la donación del área mencionada a favor de esta Asociación Civil, en donde proyectaríamos ampliar las instalaciones y destinar un espacio para la capacitación en el aprovechamiento y orientación alimentaria de los productos que entregamos a las familias guanajuatenses.

En espera de recibir una respuesta favorable a la presente, reciban un cordial saludo.

Atentamente


JOSÉ LUIS ROMERO HICKS
PRESIDENTE DEL BANCO DE ALIMENTOS
DE GUANAJUATO A.C.

Calle Cerro de Aldana #61 colonia Pueblito de Rocha
CP 36040 Guanajuato, Gto. México
473-732-60-90
www.bancoalimentosguanajuato.org.mx